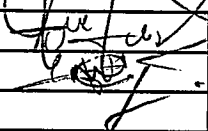


DEAJU	
SEMEP	
COP	

REPÚBLICA DE COLOMBIA



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

RESOLUCIÓN NÚMERO **858** DE 2018  
( 17 OCT 2018 )

“Por la cual se adicionan perfiles y funciones en el Nivel Técnico y Asistencial a la Resolución No. 918 del 30 de diciembre 2015, la cual adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias para los empleos de los funcionarios públicos civiles y no uniformados del Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aérea Colombiana”

**EL COMANDANTE FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

En uso de las facultades legales, en especial la que le confiere el artículo 22 del Decreto Ley 092 de 2007, y

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 del Decreto Ley 092 de 2007, la adopción, adición, modificación o actualización del manual específico de funciones se efectuará mediante resolución interna del jefe del organismo.

De acuerdo a la Resolución 1003 del 28 de febrero de 2012, se adoptó el formato de Manual Específico de Funciones y Competencias para los empleos públicos de los funcionarios públicos civiles y no uniformados del Sector Defensa.

Mediante Resolución 918 del 30 de diciembre de 2015, se modificó el Manual Específico de Funciones y Competencias para los empleos públicos de los funcionarios públicos civiles y no uniformados del Sector Defensa.

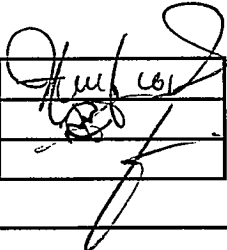
De conformidad con la Resolución 435 del 30 de mayo de 2018, se adicionó un título profesional al Manual Específico de Funciones y Competencias para los empleos de los funcionarios públicos civiles y no uniformados del Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aérea Colombiana.

Mediante oficio No. 201810390130051 MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SEMEP-DETRA del 19-09-2018, la Subjefatura Estado Mayor Estrategia y Planeación solicitó a la Secretaria General del Ministerio de Defensa Nacional, concepto previo para la adición y modificación de perfiles en el Manual Específico de Funciones y Competencias.

Según oficio No. 18-93580 MDN-DSGDA-GTH del 28-09-2018, el Director de Asuntos Legales encargado de las funciones de la Secretaria General del Ministerio de Defensa Nacional emite concepto previo favorable a la solicitud relacionada en el inciso anterior.

Por necesidades de la Fuerza es necesario incluir en los siguientes cargos cuatro (04) perfiles así: cargo Auxiliar de Servicio, Grado 10 (01) perfil, Auxiliar para Apoyo de Seguridad y Defensa, Grado 11 (01) perfil, Técnico para Apoyo de Seguridad y Defensa, Grado 22 (01) perfil y Técnico para Apoyo de Seguridad y Defensa, Grado 21 (01) perfil, cargos establecidos en la planta global de personal civil.

Que por lo anteriormente expuesto,

DEAJU	
SEMEP	
COP	

17 OCT 2018

RESOLUCIÓN NÚMERO ( 958 ) DE 2018 N° 2

Continuación de la Resolución "Por la cual se adicionan perfiles y funciones en el Nivel Técnico y Asistencial a la Resolución No. 918 del 30 de diciembre 2015, la cual adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias para los empleos de los funcionarios públicos civiles y no uniformados del Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aérea Colombiana"

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.** Adicionar al Manual Específico de Funciones y Competencias, para los empleos que conforman la planta de personal de los funcionarios civiles del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, cuatro (04) perfiles de los diferentes cargos establecidos en la planta de personal civil, los cuales se encuentran definidos en el anexo de la presente Resolución que hace parte integral de la misma, de acuerdo con la planta fijada mediante los Decreto No. 0117 del 31 de enero de 2013, funciones que deberán ser cumplidas con criterios de eficiencia y eficacia en orden al logro de la misión, objetivos y funciones que la ley y los reglamentos le señalan.

**ARTÍCULO 2º. VIGENCIA.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y adiciona lo pertinente a la Resolución 918 del 30 de diciembre de 2015.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 17 OCT 2018

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

  
General CARLOS EDUARDO BUENO VARGAS